

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Tecla vírgen y mártir, que en el imperio de Neron fué expuesto por la fe de Cristo á los tormentos del fuego, del hierro y de las fieras, que respetaron el cuerpo de la santa vírgen, la cual pasando de Iconia á Seleucia durmió en paz.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En San Jerónimo concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anocheecer la corona de la Virgen, continuacion de la novena y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En la Merced empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora de las Mercedes, siendo la exposicion á las cinco de la tarde enseguida se cantarán solemnes maitines y laudes con acompañamiento de música y despues la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer se dará principio á la novena de la Santísima Virgen del Rosario con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

SECCION EXTRANJERA.

CANONIZACION DE LOS BEATOS

FRANCISCO DE BRINDIS Y CLARA DE MONTE FALCO

Leemos en el *Osservatore Romano* del día 12: «Ayer 11 se celebró en el palacio apostólico del Vaticano, ante la Santidad de Nuestro Señor Leon XIII, la solemne ceremonia de la lectura y publicacion de los decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, sobre aprobacion de los milagros y sobre la declaracion de poderse seguramente proceder á la canonizacion del *Beato Lorenzo de Brindis*, de los menores capuchinos, y de la *Beata Clara de Monte Falco*, del Orden eremitano de San Agustin.

«Pero despues de las once de la mañana, Su Santidad, acompañado de su noble antecámara, entraba en la sala del Trono, en el cual tomó asiento, rodeado de los monseñores mayordomo y maestro de cámara, limosnero y sacristan, colocándose al lado derecho los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenales Di Pietro, decano del Sacro Colegio, en lugar del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Bartolini, prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, ausente de Roma; Bilio, ponente de la causa del Beato Lorenzo de Brindis, y Martinelli, ponente de la causa de la Beata Clara de Monte Falco; al lado izquierdo se colocaron los ilustrísimos y reverendísimos monseñores Ralli, secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos; Salvati, promotor de la fe, y Caprara, asesor de la misma Congregacion.

«Delante del trono pontificio estaban los reverendísimos Padres Egidio de Cortona, ministro general de los menores capuchinos; el Padre Amadeo de Orvieto, del mismo Orden, y postulador en la causa del Beato Lorenzo de Brindis; el Padre José Sepiacci, procurador general del Orden eremitano de San Agustin, y el Padre Sebastian Martinelli, vice postulador de la causa de la Beata Clara de Monte Falco, en vez del postulador Padre Nicolas Primavera, gravemente enfermo.

«Seguian despues los abogados y procuradores de las respectivas causas y una representacion de las Ordenes religiosas.

«Asistian ademas á la solemne ceremonia el ilustrísimo y reverendísimo monseñor Fidel Suter, Arzobispo de Aucira, antiguo Vicario apostólico de Tunez, de los menores capuchinos, y otros respetabilísimos Prelados.

«Obtenido el permiso del Padre Santo, fueron leidos sucesivamente, por indicacion de monseñor el Prefecto de Ceremonias, los citados decretos, y despues los oficiales de la Sagrada Congregacion de Ritos besaron el pié de Su Santidad, segun la prescripcion del ceremonial.

«Despues los reverendísimos Padres postuladores de las dos causas dirigieron á Su Santidad un discurso de gracias, el primero en nombre del Orden de menores capuchinos, y el segundo en nombre del agustiniano.

«Su Santidad se puso entonces de pié, y se dignó contestar con el siguiente discurso:

«De verdadero júbilo se llena nuestro ánimo por la solemne publicacion de los dos decretos que acabamos de oír.

«La canonizacion de los Santos es siempre motivo de regocijo para la Iglesia católica y para el Jefe visible que la gobierna. Y en Nos motivos particulares aumentan la satisfaccion y el gozo de poder enumerar entre los Santos á los dos gloriosísimos, el beato Lorenzo de Brindis y la beata Clara de Monte Falco.

«La memoria del beato Lorenzo, al cual Nos profesamos desde Nuestra edad juvenil sentimientos de tierna devocion y de especial afecto, despiértase muy oportunamente entre los hombres en los tiempos que corren. Como habeis oido en la lectura de los decretos, este gran siervo de Dios, bajo el humilde sayal de San Francisco, reunía en sí los dones más excelsos de la gracia; y su infatigable y maravillosa vida, toda llena de beneficios á los prójimos, no fué otra cosa que una espléndida gloria del Orden seráfico á que pertenecía, y de los otros Ordenes religiosos, tan bienhechores de la humanidad, y no obstante, tan vilipendiados y perseguidos en esta nuestra edad, por los impíos.

«Los Romanos Pontífices no dudaron, por cierto, confiar á la laboriosidad y sabiduría del beato Lorenzo las más árduas y celosas comisiones; y él, en nombre del Vicario de Jesucristo, y á impulsos de la más ferviente caridad, emprendió largos y penosos viajes, penetró en diversas regiones, cuyas costumbres estudió, y haciéndose todo de todos con la palabra y con las obras, esparció por do quiera los benéficos influjos de su apostólico celo. Con prudente habilidad supo tambien introducirse en el ánimo de los monarcas, los cuales como no tuvieron á menos hacerse dóciles á los consejos de aquel religioso, pudieron estrechar felizmente entre sí aquellas santas alianzas que, aunque dirigidas á combatir á los enemigos de la fe, sirvieron admirablemente para fundar sobre firmes bases la tranquilidad y seguridad de sus reinos en la concordia y en la paz. De aquí que al elevar al honor de los altares á este gran franciscano, Nos alienta la esperanza de que, por su intercesion, pueblos y príncipes, escuchando dócilmente la voz de la Iglesia, puedan reducirse al recto sendero y librarse de los peligros que les amenazan con irreparable ruina.

«Pero no es para nosotros menos grata la memoria de la beata Clara de Monte Falco. Porque Nos es dulce recordar que, cuando regiamos la iglesia de Perugia, visitamos por dos veces el santuario de Clara, dos veces ofrecimos el incruento Sacrificio en el altar donde descansan sus mortales restos, y llenos de admiracion y amor observamos las preciosas é incorruptas reliquias de esta gran vírgen, y sobre todo el corazon tan famoso por las admirables impresiones que recibió de la Pasion del Redentor. Y ahora que tenemos el régimen de la Iglesia universal, Nuestra veneracion por esta vírgen se ha aumentado, y es completa Nuestra confianza en ella.

«Nos parece que se puede confiar no poco en su poderosa proteccion desde el cielo. No es la primera vez que Dios bendito se sirvió de humildes vírgenes para llevar á cabo sus inescrutables designios en pró de la Iglesia y de su Jefe visible. Fueron no há mucho celebradas solemnemente en Italia, con ocasion de las fiestas centenarias, las glorias de la vírgen Catalina de Sena, que fué el instrumento divino por quien los Romanos Pontífices, despues de larga ausencia, volvieron á su verdadera Sede de Roma, libres é independientes. En las tristes condiciones en que Nos encontramos y en que gime la Iglesia, lo que se halle establecido en los decretos de la Providencia, Nos no lo sabemos, ni quere-

mos indagarlo. Mas en estos beatos á quien vamos á exaltar á las glorias de la santidad, depositamos Nuestras fundadas esperanzas; mucho más, cuando á los beatos Lorenzo de Brindis y Clara de Monte Falco se unen el beato Benito Labre y el beato Juan Bautista De Rossi, los cuales todos representan las diversas clases sociales: y así la sociedad entera es la que, lánguida y enferma, reclama su curacion de estos beatos por medio del magisterio infalible de la Iglesia Romana que los glorifica.

«Con esta dulce y consoladora esperanza, recibid, hijos amadísimos, la Bendicion Apostólica que de lo íntimo del corazon concedemos á todos vosotros los presentes y extendemos á las Ordenes franciscana y agustiniana, y de un modo especial á las sagradas vírgenes del monasterio de Monte Falco.

«Despues de esto, los reverendísimos postuladores presentaron al Padre Santo las copias de los respectivos decretos, luego le besaron el pié juntamente con los abogados y procuradores, síndico apostólico de los menores capuchinos y representaciones de los dos Ordenes religiosos citados.»

El Beato Lorenzo de Brindis, que asistió en la guerra del rey católico contra el duque de Saboya, al lado del marqués de Villafranca, vino despues como embajador extraordinario del rey de Nápoles á España, y fué muy honrado de nuestros reyes; murió en el palacio del marqués de Villafranca, y su cuerpo, embalsamado de órden del marqués, fué enterrado en la iglesia de la Anunciacion en Villafranca del Bierzo.

En Madrid, y á pocos pasos de nuestra redaccion, hay una iglesia, que fué convento de capuchinos, fundacion del Beato Lorenzo: la iglesia conocida con el nombre de San Antonio del Prado.
(Del Siglo Futuro.)

CORREO DE AYER.

MADRID 19 DE SETIEMBRE.

En contestacion á un telegrama dirigido á Su Santidad por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, dándole cuenta del indescriptible entusiasmo con que se han celebrado las fiestas de la proclamacion del patronato y coronacion de la Virgen de Montserrat, se ha recibido el siguiente: «Roma, Sr. Obispo de Barcelona: Su Santidad ha recibido con mucha satisfaccion su telegrama y esperando detallada relacion envía su Apostólica bendicion, Cardenal Jacobini.»

— El *Diario de Almeria* dice:

Ojo.

Parece se encuentran en nuestras provincias andaluzas varios sujetos, encargados de reclutar trabajadores para la provincia de Oran.

Ya saben su deber las autoridades de los pueblos, y no olviden los braceros nuestros consejos.

— El general frances Cérez, muy conocido de los españoles que estaban en Oran hace pocos meses, sigue gozando de favor oficial.

El ministro de la guerra acaba de designarle para que asista á las maniobras del duodécimo cuerpo de ejército.

Así castiga Francia á los cómplices de la matanza de nuestros compatriotas.

¡Aplaudid, bárbaros!

— El día 2 de octubre se hallará en Madrid el señor Salmeron, encargado de leer el discurso inaugural en la Institucion libre de enseñanza.

— Escriben de Lourdes á un periódico de Paris:

«Los peregrinos, las oraciones y los prodigios son cada día más numerosos y más admirables que nunca en nuestro Santuario. Las curaciones de la peregrinacion nacional han continuado cada semana, en medio de las peregrinaciones de Carcelona, de Tullez, de Tours, de Luçon, de Nogare, de Mauvezin, de Quercy, de Milhau, de Jegun, de Bedarieux, de Rennes, de Poitiers y de otras partes. La

peregrinacion de Marsella ha obtenido cuatro curaciones. Tenemos aqui las peregrinaciones de Beziere, de Lectoure, de Saint-Etienne y de Avignon con el Arzobispo de Coutances, un Obispo con tres mil normandos. Esperamos esta semana las peregrinaciones de Borgoña, del Franco-Condado, y á los Obispos de Agen, Angulema, Mans, acompañados de sus diocesanos. La Virgen Inmaculada no abandona á Francia.»

— En Roma se esperarán nuevas peregrinaciones de Venecia, Turin, Palermo y de la república Argentina. La gran peregrinacion italiana tendrá lugar el 25 del corriente; segun las noticias que de ella tengo, será una imponente y consoladora manifestacion de los católicos de diferentes comarcas de Italia.

Estos días ha concedido Su Santidad audiencias particulares á diferentes personajes y representantes de asociaciones católicas; entre los primeros figuran Monseñor Massucci, Obispo de Siria, los generales de diferentes órdenes religiosas, entre ellos el de la Compañía de Jesús, R. P. Becks, que todavía se conserva fuerte, á pesar de sus ochenta y seis años.

El P. Federico Levavasseur, ha sido elegido superior general de la congregacion del Sagrado Corazon de María en reemplazo del R. P. Ignacio Schwindenhamer, que falleció hace algunos meses.

La consagracion de Monseñor Jacobini, nombrando Arzobispo de Tiz, tuvo lugar con la mayor solemnidad.

Se asegura que en el próximo Consistorio que se celebrará con gran solemnidad en Noviembre próximo, Monseñor Ricci-Paracciani, el eminente mayordomo de Su Santidad y los Arzobispos de Argel y de Sevilla serán elevados á la dignidad de Cardenales.

Tambien se han citado los nombres de Monseñor Freppel, el ilustre Obispo de Angers y el del Arzobispo de Nápoles.

La Iglesia católica ha experimentado sensibles pérdidas. En poco tiempo han fallecido el Arzobispo de Urbin, los Obispos de Pignerol, Tivoli y Luni Sarrana y el camarero secreto de Su Santidad Monseñor Bertoni.

— El último vapor de Southampon ha llevado al Havre una lancha de vapor, construida en los astilleros del Mediterráneo por encargo de la Asociacion internacional africana.

Esta lancha, toda de acero, mide diez metros de longitud por dos cincuenta de ancho y ochenta y cinco centímetros de calado. Va provista de una máquina de hélice de ocho caballos con dos calderas. La máquina y las calderas están protegidas contra las balas por medio de planchas de acero.

Está destinada al servicio de una nueva estacion que la Asociacion internacional vá á establecer á orillas del rio Congo, más abajo de las cataratas descubiertas por Stanley.

— Dice el *Univers*:

«Segun el *National*, ningun negocio urgente exige la vuelta del presidente Grevy á Paris. De modo que nuestras tropas se ven diezmada por las enfermedades; la situacion militar se agrava por días en Argel y Túnez. ¡Y no hay ningun negocio urgente! Los intereses franceses están comprometidos en el Cairo, y ausente nuestro representante al estallar un motin que debió y pudo prever. ¡Y no hay ningun negocio urgente! La entrevista del emperador de Rusia con el de Alemania, á la que va seguir la del primero con el de Austria, pone en jaque todos nuestros intereses en Oriente (y tal vez la existencia de Francia, añadimos nosotros). ¡Y no hay ningun negocio urgente! Hasta la misma Bélgica nos amenaza con proyectos militares que violan su carácter de potencia neutral y que, visiblemente, se dirigen contra nosotros. ¡Y no hay ningun negocio urgente! Italia multiplica contra nosotros las demostraciones de sus *meetings* en el interior, y las del ejército en las fronteras. ¡Y no hay ningun negocio urgente! Marruecos, despues de Túnez y Trípoli, suscita contra nosotros el fanatismo musulman, y amenaza nuestras fronteras ¡Y no hay ningun negocio urgente!»

— Telegrafían de San Petersburgo que, despues de la aparicion en Revel de pasquines impresos provocando á la poblacion á una matanza de judios, se han tomado precauciones militares en dicha ciudad y se ha proclamado el estado de sitio.

Un úkase imperial va á reducir los años del servicio militar para la infanteria á cinco años y para la caballeria á seis.

— Escriben de Berna con fecha del 12:

«Elm es una hermosa aldea situada en la parte alta del valle del Sernit, en el canton de Glaris; está dominada por peñascos que desde hace algun tiempo causaban grave inquietud por haberse producido infiltraciones en las capas inferiores, pero nada inducia á prever el horrible desastre de la noche última.

Los telegramas recibidos de Glaris anuncian que una masa considerable de rocas cayó sobre la aldea

de Elm cubriendo enteramente casi treinta casas y causando la muerte á unas 150 personas. Hasta ahora se han sacado de entre los escombros 112 cadáveres.

Esta calamidad es más terrible que la destruccion de la aldea de Goldan acontecida el 2 de setiembre de 1806 por la caída del Rossberg.

El consejo federal ha delegado á M. de Galis, ingeniero de caminos, para redactar una memoria sobre las causas y la extension del siniestro. Se organizan socorros para los habitantes que han sobrevivido.»

— Telegrafían de Tunes con fecha del 14:

«El camino de Zaghoun á Túnez está lleno de insurrectos: es un movimiento continuo de partidas. Han sido detenidos unos carreteros malteses y asesinados algunos de ellos, y han sido saqueadas las quintas de Bacoughet y de otros grandes dignatarios.

A quince kilómetros de Zaghoun los insurrectos atacaron un convoy, los carreteros huyeron, y nuestros soldados fueron batidos y á duras penas pudieron llegar al campamento.

Un correo que llega de Birin, á diez y seis kilómetros de Túnez, dice que mil quinientos jinetes Klah pasaron por dicho punto en direccion á Mohamedia, donde hay un batallon de cazadores.

Las noticias que dan los indígenas son que nuestra columna de Zaghoun está amenazada en todas direcciones por los contingentes de Nassen ben Messai.

La columna del general Sabatier que había avanzado en direccion de Negren ha sostenido un combate muy reñido contra una gruesa partida de insurrectos. El enemigo, que era muy numeroso y se componía de árabes de las tribus de los Metllets, Henezeti, Hammema y Riaz había dividido sus fuerzas en cuatro columnas que atacaron á nuestras tropas por todos lados.

La accion fué formal y segun dicen, exagerando tal vez los indígenas, sucumbieron 2,000 árabes. Las pérdidas por nuestra parte no fueron considerables, pero perdimos dos cañones.

La columna del coronel Correard ha marchado para ir á reforzar la columna del general Sabatier que opera contra los insurrectos de Zaghoun.

Dice un telégrama de Túnez del 15:

«El general Sabatier sostiene hace cuatro dias combates en las inmediaciones de Zaghoun.

Aunque el general se ve acometido por fuerzas de insurrectos muy superiores en número á las suyas, hasta ahora han sido insignificantes las bajas de las tropas, y los insurrectos desisten y se retiran.

Los habitantes de Monastir reclaman la ocupacion francesa á causa de los saqueos que cometen los insurrectos en las inmediaciones de la ciudad.»

Paris 17.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha oido á M. Roustan sobre la situacion de Túnez.

Corre el rumor de que el gobierno frances se propone instituir una comision militar anglo-francesa en Egipto.

No son ciertas las noticias publicadas por los periódicos de que Francia consintiese en tratar por separado la cuestion relativa á las victimas españolas de Saida, y de que aceptase en principio conceder una indemnizacion. Se reservaron expresamente todos los derechos á los franceses perjudicados durante la guerra carlista y en los sucesos cantonalistas y de Cuba, y sólo por medio de concesiones mútuas han podido llegar á un acuerdo los dos gobiernos.

— Varios de los periódicos de Paris, llegados ayer, publican en su seccion de última hora el siguiente telegrama de Túnez, expedido el día 15 por la via de Marsala:

«La Columna Correard que acudió á auxiliar á la columna Sabatier, ha tropezado con una seria resistencia. Continúa la lucha de la columna Correard contra los árabes.

«La columna Sabatier se ha replegado sobre Zaghoun. Se halla completamente cercada, y sus fuerzas son demasiado escasas para intentar abrirse paso. No tiene víveres. Varios oficiales y 70 soldados faltan á la lista.

«El acueducto ya no surte de aguas á Túnez. La poblacion está consternada.»

Se ha dicho tambien en Paris que una de las columnas francesas había perdido dos piezas de artilleria. *Le Temps* niega en absoluto esto último, y supone todo lo demas muy exagerado.

— Las Juntas de Comercio de Liorna y Nápoles se han adherido á los deseos manifestados por los comerciantes y armadores de Génova en la reunion que celebraron en el salon de descanso del Teatro Carlo Felice y en su consecuencia han pedido que en el tratado de comercio en proyecto entre Francia é Italia, se establezcan tarifas iguales para ambos países y que Francia renuncie al recargo del derecho de depósito ó bien que se conceda la misma ventaja á Italia.

GACETILLA LOCAL.

¡EL PROGRESO!

Antes las tiendas eran tiendas—y nada más. En ellas se vendía lo que buenamente fabricaba la casa ó á lo más alguno que otro producto venido de otras en general situadas en distiuta localidad y sólo con el objeto de satisfacer la necesidad del parroquiano.

Por esto cuando deseábamos tomar chocolate íbamos al amigo, cuya tienda establecida por su bisabuelo se hallaba al extremo de nuestra calle y le pedíamos nos indicara el producto de su fabricacion individual en la mayoría de sus casos—cuyas cualidades y coste estaba más en armonía con nuestros gustos y nuestros capitales.

Aquel chocolate—de confianza—constaba de azúcar, cacao,.... es decir, de lo que pedíamos al fabricante.

Si no resultaba completamente á nuestra satisfaccion á la nueva demanda se añadía un poco de lo que faltaba ó se disminuían aquellos productos que estaban en excesiva proporcion.

Esto que sucedía en la industria citada pasaba en todas: la tienda era un complemento á la fabricacion, no una cosa independiente de ella.

¡Cuánta diferencia existe entre eso y lo que hoy pasa!

La tienda ya no es tienda: es un bazar.

En él se vende todo, absolutamente todo, por ejemplo en las de comestibles desde el chocolate hasta las bombonas de ácido clorídrico, desde el pequenísimo comino hasta la voluminosa patata, desde el aceite de la localidad hasta la manteca de cerdo procedente de las ganaderías Norte-americanas.

Preguntad al dueño de que está compuesto el chocolate y sabe sólo decirnos lo que el prospecto de la casa elaboradora dice; esto es, palabras de mucho bombo mucha prosopopea, pero nada claro ni explícito.

Y ¿cómo? si hasta el más escogido tiene gato encerrado bajo sus immaculadas y bien impresas cubiertas.

El vendedor lo sabe ó no lo sabe; pero esto le importa un bledo, interésale sólo que la casa productora se gaste al año *dos ó tres millones* en anuncios. De este modo el producto es conocido y célebre; todo el mundo lo pide, nadie quiere otro... es lo que el vendedor necesita: mucho giro.

Los productos químicos los expende tambien con el mismo criterio.... y peor aún, porque en general, ni siquiera conoce lo que son, cuáles elementos los forman, si están ó no averiados. En esto, más que en todo, es donde la trampa manda; la única condicion consiste en la baratura.

¿No es verdad que con sólo haber empezado el relato dan ganas de volverse atras?

Y si de las malas cualidades de las cosas pasáramos á decir algo de su encarecimiento indefinido no habría partidario de lo nuevo que no desertara incontinenti de su campo y pasara al enemigo con armas y bagajes.

Consideremos sólo por un instante los productos y máquinas que nos vienen del extranjero.

Muchísimas veces la primera materia se produce en nuestro suelo.... y no se espeluznen los libre-cambistas porque es tan cierto como.... que ellos son unos *sabios* de á folio.

En ella gana el productor que lo vende al precio máximo que le es posible sacar.

La ganancia del productor es lícita y conforme á los sanos principios económicos; es conveniente y proporciona á todos beneficios.

Mas la entrada á nuestra nacion de los géneros, los gastos de transportes, agencias, corredurías, etc, etc., etc.

¡Con esto no puedo conformarme!

Son gastos inútiles que en el anterior sistema no existían.

¡Y todo para lograr que se empobrezca nuestro país! ¡Para llegar al ideal de gastar leche concentrada en vez de la reciente ordeñada de vaca sana y limpia que uno ve pacer todo el día.....!!!

¡El progreso!

MUSARAÑA.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2279 correspondiente al 20 de Setiembre.

Una requisitoria ordenando la captura del soldado desertor Antonio Mari y Colomar, natural de la villa de Artá.

Circular declarando sucias las procedencias de Aden por reinar en aquella poblacion el cólera-morbo y sujetando á rigurosa cuarentena las procedencias que se hayan hecho á la mar despues del día 7 del actual.

Circular á los Ayuntamientos previniéndoles la necesidad de proveerse de los libros bi-talonarios en los cuales deben extenderse los documentos para atender las obligaciones de instruccion primaria.

Anuncio de una nueva subasta para la venta de

treinta y cinco pinos arrancados por vendabal del monte Victorino, término de Alcudia.

La vacante de la plaza de peaton cartero del pueblo de San Luis (Menorca) la que pueden solicitar á la Direccion general de Correos, por conducto de este gobierno, los licenciados del Ejército y Armada.

Diputacion.—Nota de las limosnas depositadas durante el mes de Agosto en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que ascienden á la suma de pesetas 382'12.

Administracion Económica.—Se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar que D.ª María Pons ha solicitado la instruccion de expediente para que se le adjudiquen algunas parcelas de tierra del antiguo camino de Sóller á Palma en el predio Son Bibiloni de la propiedad de la solicitante.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener terminado el proyecto de alineacion de varias calles y lo expone al público por espacio de veinte dias; los de Santa Maria, Petra, Deyá y Villafranca manifiestan tener de manifiesto el reparto hecho para cubrir el déficit de los presupuestos respectivos del año económico actual.

Audiencia.—Relacion de los jueces municipales suplentes de esta provincia.

Juzgados.—Un edicto del de 1.ª instancia del distrito de la Lonja llamando á las personas que puedan retener el embargo del predio *Son Campos* cuya cancelacion se ha dictado.

Relacion de las defunciones y nacimientos registrados en el de la Catedral durante la primera decena del que cursa, y otras varias disposiciones de interes particular.

Adrede dejamos ayer de consignar que *El Demócrata* habia publicado al fin la carta que insertamos nosotros el martes; porque presumiamos tener que ocuparnos otra vez del asunto. Hoy tenemos el gusto de consignarlo así y de dar al mismo tiempo las gracias por el favor que él dice le debemos.

Al salir ayer el vapor *Jaime II* para Argel tuvo un contratiempo que produjo sustos y perjuicios considerables. El caso fué que cuando marchaba pausadamente pasando cerca de el *Lulio* que estaba amarrado en el lugar de costumbre, una fuerte ráfaga de viento le precipitó contra la proa de este último, en términos que ambos quedaron muy mal parados, si bien se asegura que los desperfectos sufridos por el *Jaime II* son de más consideracion.

Segun leemos en *El Diario de Palma* parece que D. Rafael Manera ex-diputado á Cortes y ex-alcalde de Palma se suicidó ayer por la mañana disparándose un tiro de revolver.

Al dar noticia nosotros del tiro que se disparó en el pueblo de Santañy contra un sujeto dijimos que, «pudo ser capturado el agresor por haber revelado su nombre el herido»; pero, como quiera que el asunto está *sub judice* y nosotros no intentamos en manera alguna perjudicar al capturado, que no puede ser en estos momentos más que presunto agresor, nos complacemos en rectificarlo para que cada cosa quede en su lugar.

Anoche llamó la atencion de muchísimas personas una gran fogata que ardía en el monte de *Alcadena*, del termino municipal de Alaró.

Ignoramos si el incendio se ha producido por casualidad ó por malicia, lo cierto es que se extendía á muchas cuarteradas, puesto que ocupaba toda la parte alta del mencionado monte.

Hasta el viérnes, segun hemos oido asegurar, la exposicion de Agricultura, Industria y Comercio estará abierto al público. Lo hacemos público porque quizás haya quien aproveche estos dias para visitarla con detenimiento y calma, puesto que no ha de abundar la concurrencia.

Con motivo de que tener celebrarse feria el próximo domingo en el pueblo de Manacor, la empresa de los ferro-carriles ha dispuesto para dicho día una nueva combinacion de trenes, cuyo itinerario insertamos en la seccion correspondiente.

Es casi seguro que las plazas de aquella poblacion se vean concurridas por gran parte de los ganaderos y mercaderes de la isla y se presente ocasion de poder realizar las transacciones que tanto contribuyen á la animacion que siempre se observa en esta clase de centros comerciales.

A las diez de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Menorca*, procedente de Mahon, siendo portador de la correspondencia, 16 pasajeros y efectos.

De resultas de la fuerte contusion que recibió

en la calle del Sindicato nuestro querido amigo el Reverendo Cura párroco de Inca ha habido necesidad de administrarle el Santo Viático.

Rogamos á nuestros amigos que le tengan presente en sus oraciones.

El robo que se cometió en la noche del domingo último en una casa situada en la plaza de la Harina parece que resulta ser de bastante consideracion. Vean nuestros lectores la lista de objetos robados tal cual la publica un colega:

Pendientes y alfiler en forma de boton.—Alfiler con esmeraldas.—Pendientes con piedras encarnadas.—Alfiler y pendientes de diamantes en forma de ramito.—Ocho palmas cadena de oro.—Joya de oro en forma de canastillo.—Collar de cadenilla con medallon de mosaico.—Diez botones oro con piedras encarnadas.—Nueve id. esmalte con piedras moradas.—Rosario de azabache con medalla de oro en la que está grabado el altar de Santa Eulalia.—Sortija guardapelo con inscripcion esmaltada en negro.—Cuatro sortijas más.—Y un cubierto de plata sin marca.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t.

(Recibido, el 22 á las 2'28 m.)

Los Sres. Márto y Castelar protestan contra el juramento declarándose republicanos.

Sagasta contesta diciendo que el Congreso sin constituirse carece de facultades para reformar el reglamento.

Elígese al Sr. Posada Herrera para presidente.

3 por 100: Interior 26'85.—Exterior, falta.—Bonos 103'25.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	26'60
Id. id. fin corriente.	26'65
Id. id. fin próximo	26'85
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	52'50
2 por 100 amortizable	47'35
Banco de España	439'00
Bonos del Tesoro	103'25
Paris 3 p% interior contado	24'55
Palma 3 p% interior contado	26'40
Barcelona 3 p% interior contado	26'35
Coloniales	100'75
Nortes	137'12
Empréstito de Cuba	102'10
Francias	153'00
Orenses	77'65
Alicantes	116'00

Palma 22 de Setiembre de 1881.

COMUNICADO.

Palma 17 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL ANCOR.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion. Rogamos á V. nos haga el obsequio de insertar en su ilustrado periódico las lineas que van á continuacion, y por ello le anticipamos las más expresivas gracias, aprovechando la oportunidad para ofrecerse de V. atentos servidores Q. B. S. M.—*Varios suscritores.*

El periódico *El Isleño* en su número de ayer trae la reseña de la apertura de la exposicion Agrícola, Industrial y Artística; constituida la de los primeros ramos, en la Lonja y la del tercero en el Salon de la Diputacion Provincial.

Dice que la «concurrencia aunque no muy numerosa fué regular y escogida, extrañándose la mayor parte de los allí presentes, de la ausencia de las autoridades al acto más solemne y de mayor interes para el país, comprendido en el programa de las Férias y Fiestas.»

Añade: que hartos de esperar sin resultado, el señor Herreros, presidente de la Comision, leyó el discurso de apertura, y continuando *El Isleño* la concisa reseña de los diferentes certámenes á que ha concurrido la provincia Balear, desde que la Real sociedad económica mallorquina de Amigos del país las inició; concluye con el corto párrafo siguiente: «Pocos dias han bastado para organizar la exposicion y esto es un timbre más de gloria para la Comision que en ella ha intervenido, á quien felicitamos cordialmente.»

Tambien *La Opinion* en su número de ayer, y sin expresar queja alguna por la ausencia de las autoridades, hace una breve historia del acto, elogiándolo, como es de suponer, y haciendo honrosa mencion de la Comision y en especial de su presidente y de su amigo y compañero en la prensa D. José Lopez, por haber hecho el verdadero prodigio de ordenar esta exposicion.

Ahora bien: ¿faltaron las autoridades? ¿es censurable

el poco celo que demostraron por los adelantos del país que rigen? ¿fueron debidamente invitadas?

Si estas preguntas pueden contestarse afirmativamente, no nos atreveremos á pretender que la censura sea inmerecida; pero si al contrario no se guardó con ellas las debidas consideraciones en la forma de la invitacion, suponiendo que hubo invitacion, que esto no nos consta; desde luego no titubeariamos en afirmar que, en nuestra humilde opinion, hubo ligereza en la pública censura, tanto más notable cuanto son encomiásticos los elogios dirigidos al Sr. Director de la Comision.

Y ahora se nos ocurre añadir, ¿por qué tanto alarde de prodigiosa actividad? Si la exposicion ha sido el acto más solemne y de mayor interes para el país ¿es tambien todo lo brillante y completa posible?

No se nos tilde de desagradecidos porque tal imputacion seria muy inmerecida. Y si por una parte agradecemos de todo corazon los trabajos que tan graciosamente han prestado todos los señores, indistintamente, que han figurado en la multitud de comisiones de que se compone la Junta de Férias y Fiestas; tambien por la otra tenemos tal pasion por todo lo que sea provecho y especialmente honra, para nuestra isla, que no podemos menos de deplorar el triste papel que en la inauguracion de las Férias hemos hecho á los ojos de propios y extraños, y esto se lo debemos no sabemos á quién, pero si sabemos quién hubiera podido y debido evitarlo.

Si tan pocos dias han bastado para preparar ese prodigio de exposicion ¿qué hubiera sido si se hubiese tomado el tiempo necesario para que hubiera sido mejor? porque la verdad es que hubiera podido ser mejor; si las públicas invitaciones se hubieran hecho más á tiempo; si se hubiesen hecho las particulares tambien más á tiempo y con mayor interes y diligencia y si por fin se hubiera preparado el local con alguna mayor anticipacion.

¿Acaso estábamos tan sobrados de espectáculos y diversiones que no valia la pena de que, los forasteros, que tuvieron la debilidad de abandonar sus penates para asistir á unas férias tratadas durante años y acordadas lo ménos uno ántes de su celebracion, la hubiesen podido visitar?

Y aún cuando asi no fuera, ¿no se hubiera ganado más honra y provecho si se hubiese anticipado unos cuantos dias más su inauguracion? ¿qué podía perderse si se hubiese podido visitar aun ántes de abrir el periodo de las férias? Nada absolutamente, como tampoco se perderá gran cosa si aun despues de ellas sigue uno ó algunos dias abierta.

Pues bien: todo lo dicho está en la conciencia y aun en los labios de todo el mundo.

¿Y á quién debe achacarse tamaño fiasco?

Si hubiera habido gloria, de ella hubiera participado seguramente todo el ejército, pero la mayor hubiera sido para el general.

La Comision particular de festejos, presentó de muy atras la dimision, por no considerarse debidamente atendida por la general: si estuvo demasiado exigente, la que la sustituyó, compuesta de los presidentes de todas las demas, segun vimos expresado en la prensa, debió probar que no hacia falta; pero jamas debieron llevarse las cosas á tal punto de probar una de dos, ó que realmente se la trató con desden, ó que sin ella no habia posibilidad de hacer fiestas.

El fracaso que éstas han sufrido, ha sido prueba palmaria de que la Comision de festejos era irremplazable.

Mucho y largo pudiéramos añadir, pero peor seria menearlo.

Lo que si no dejaremos de consignar es, que se ha soltado la especie de que ya no habria más férias porque no son posibles en Palma.

¡Librenos Dios de que se nos infiera tal pública ofensa! Siempre hemos abrigado la conviccion de que Palma podia y debía celebrar férias en las que quedara muy airoso; pero no habia alcanzado, ántes de celebrarlas, á la altura que ahora la llevamos, pues tenemos pruebas convincentes de que contamos ó al ménos podemos contar con elementos bastantes para celebrarias con brillantez. Y añadir-mos más, y es: que no se necesita echar mano de personas que hayan inventado la pólvora para conseguirlo.

Concluimos manifestando que la experiencia nos tiene demostrado que para conseguir la realizacion de un público deseo, no basta que uno y otro día la prensa lo exprese: es menester que lo formule, siquiera venga otro y modifique la fórmula.

Así pues, salvo mejor parecer, desde luego emitimos nuestra humilde idea de que consideramos que el señor Alcalde debe ser el jefe nato de las férias, y á él debe corresponderle la gloria ó el cargo del feliz ó mal éxito, sin que por esto se entienda que deba dejar de asesorarse con tantas comisiones como crea necesario nombrar, ya del seno ya de fuera del Ayuntamiento para que le aconsejen y auxilien.

Y á fin de establecer desde ahora la época periódica de las férias para lo sucesivo, nos atreveriamos á proponer, que el Sr. Gobernador de la Provincia á quien se nombró por unanimidad Presidente honorario de la Comision General de Férias y Fiestas, la convocara á la mayor brevedad posible para que diera cuenta de su cometido y devolviera las caducadas credenciales, con el objeto de proceder á nuevo cometido.

Y si restan fondos de los allegados, como es de suponer; pudieran depositarse en alguna de nuestras sociedades de crédito con la protesta de que bajo ningún concepto pueda dárseles otro destino que el que dió motivo á su recaudación.

Creemos que con lo expuesto interpretamos fielmente los deseos del público palmesano en general.

Varios suscritores.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Soderham en 81 día bergantin noruego Georgio, de 394 ton., cap. M. F. Fellefsen, con 9 mar. y madera.
De Certe en 8 días balandra San José, de 61 ton., patron Bernardo Palmer, con 6 mar. y pipas vacías.
De Ibiza en 7 horas vapor Jaime II, de 289 ton., capitán D. José Font, con 19 mar., 30 pas., balija y efectos.
De Aguilas en 6 días laud San José, de 34 ton., patron Guillermo Moragues, con 6 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.

Para Argel vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 19 mar., 7 pas. y efectos.
Para Barcelona bergantin goleta Rafael Pomar, de 399 toneladas, cap. D. Francisco Veiret, con 10 mar. y lastre.
Para Cartagena laud Rosalia, de 27 ton., pat. Juan Miró, con 5 mar., algarrobas y efectos.
Para Alicante balandra San Cristóbal, de 49 ton., patron Juan Gelabert, con 5 mar. y petróleo.
Para Certe polacra goleta Trinidad, de 128 ton., capitán D. Vicente Tarrasa, con 8 mar., 1 pas. y algarrobas.
Para Agdes bateo Maria, de 46 ton., pat. Vicente Bonet, con 5 mar., 3 pas. y vino.
Para Barcelona balandra San Bartolomé, de 36 ton., patron Guillermo Terradas, con 5 mar. y algarrobas.
Para Mazagan pailebot Antonieta, de 55 ton., pat. Miguel Vaquer, con 6 mar. y lastre.
Para Marsella laud Maria, de 70 ton., pat. Juan Casasnovas, con 8 mar. y fruta.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

El próximo domingo 25 del mes, día de Feria en Manacor, se verificarán los trenes siguientes:
De Palma á Manacor—5'30—8'10—9'15 (Directo)—2'25 y 4 tarde.
De Manacor á Palma—3'55—7'55—11'30 m. 5'15—7 y 8'30 t. (directo).
De La Puebla á Manacor—4'35—8'20 m. 2'45—5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla—4'55—7'55 m. y 5'15 tarde.
Nota—El tren ascendente (9'15) que se señala directo tomará pasajeros en Santa María aprovechando el cruce. El tren descendente tambien directo (8'30 tarde) sólo tomará pasajeros para Palma. El despacho de billetes se cerrará 15 minutos ántes de salida de cada tren.
Palma 21 Setiembre 1881.—El Director General.—G. Moragues.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha se admitirán en los mismos depósitos voluntarios, se realizarán préstamos y descuentos y se abrirán cuentas corrientes con las garantías y á los precios que á continuación se expresan:

Depósitos voluntarios con aviso prévio de 30 días	3 p ^{cs}
Depósitos voluntarios con aviso prévio de 90 días	3 1/2 p ^{cs}
Préstamos con garantía de valores públicos.	5 p ^{cs}
Préstamos con garantía de valores locales.	6 p ^{cs}
Cuentas corrientes con garantía de valores públicos.	5 p ^{cs}
Id. con garantía de valores locales.	6 p ^{cs}
Id. comunes.	1 p ^{cs}
Descuentos	6 p ^{cs}

Palma 15 Setiembre de 1881.—Por el Banco Agrícola y Comercial, el Gerente, Miguel Togores.

SOCIEDAD AGRICULTORES MALLORQUINES.

Aprobado por el Gobernador de la Provincia y demas Autoridades competentes, el reglamento de la Sociedad *Agricultores Mallorquines*, se invita á las personas suscritas que pasen á recoger la papeleta de socio en los días que fultan para la conclusion del presente mes setiembre, de no efectuarlo se entenderá que no quieren ser socios, y se podrá disponer de su localidad. A tenor del artículo 13 del reglamento queda señalado el día 1.º de octubre próximo, de once de la mañana á una de la tarde, para la primera reunion, y seguirá semanalmente todos los sábados á la misma hora, Sindicato 141 ántes Cuartel de la guardia civil.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana á las doce de la tarde, para el pago del dividendo activo, acordado en Junta general del día de ayer. Palma 5 Setiembre de 1881.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno—Francisco Alomar.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

SOCIEDAD LA TERTULIA

SECCION INSTRUCTIVA

Las clases correspondientes al curso de 1881 á 1882, empezarán en esta Sociedad el día 1.º del próximo Octubre, comprendiendo las materias siguientes:
Gramática.—Leccion diaria.—Profesor—D. Juan Luis Oliver.

Caligrafía.—Leccion diaria.—Profesor—D. José Vaquer.

Aritmética mercantil.—Leccion diaria.—Profesor—D. Andres Morey.

Teneduría de libros.—Leccion diaria.—Profesor—don Julian Galan.

Lengua inglesa.—Leccion diaria. Profesor—D. Miguel Ignacio Oliver.

Lengua francesa.—Leccion diaria.—Profesor—D. Miguel Ignacio Oliver.

Geografía.—Leccion alterna.—Profesor—D. Antonio Vadell.

Geometría práctica aplicada á las artes.—Leccion (alterna).—Profesor.—D. Antonio Vadell.

Economía política.—Leccion (alterna).—Profesor—D. Gabriel Gili.

Derecho mercantil.—Leccion (alterna).—Profesor—D. Gabriel Gili.

Los alumnos socios satisfarán 5 reales mensuales por asignatura alterna y 10 reales por asignatura diaria.

Los hijos de los señores socios, pueden tambien matricularse satisfaciendo las mismas retribuciones señaladas á éstos.

Los alumnos externos pagarán 15 reales por asignatura alterna y 20 reales por leccion diaria.

La matricula queda abierta desde hoy: los que deseen inscribirse en ellas, podrán verificarlo en la Secretaría de la Sociedad todos los días no festivos de ocho á nueve de la noche, en donde se les facilitarán los impresos necesarios para ella y cuantas explicaciones se deseen.

Esta Sociedad, establecerá, ademas de las clases anunciadas las que fueren solicitadas por un número suficiente de alumnos.

Palma 15 de Setiembre de 1881.—El Presidente, Elviro Sans.

COLEGIO DE MANACOR.

Situado en el ex-convento de PP. Dominicos bajo la direccion de D. Miguel Riutort y Arbós.

El curso académico de 1881 á 1882 principiará en este Establecimiento el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Habrá en él las clases siguientes: 1.º de 2.º enseñanza—2.º Preparatorias—3.º de Adorno.

Las clases de 2.º enseñanza comprenderán todas las materias necesarias para aspirar al grado de Bachiller.

Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica.

Las de adorno abrazarán la Música, Dibujo y Gimnasia.

Esplicarán las asignaturas de 2.º enseñanza los profesores D. Francisco Mulet Phro. licenciado en Filosofía y Letras, D. Juan Font licenciado en la misma facultad, D. Pedro José Lliteras Bachiller en la de Ciencias, D. Juan Sancho licenciado en Farmacia, D. Miguel Amer que lo es en Medicina y D. Bartolomé Sureda en Derecho.

Regentarán las clases Preparatorias D. Miguel Riutort Maestro elemental y D. Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se establecerán á principios de curso y correrán á cargo de entendidos Maestros si hubiese un número regular de alumnos que deseen asistir á ellas.

Ocupando el Colegio un local que reuna las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los escolares reclama, á más de los alumnos Externos, se admitirán Internos y Medio-pensionistas, siendo el profesor D. Francisco Mulet su Director Espiritual y Capellan Regente auxiliándole los Inspectores que el número de colegia les reclame.

El numeroso y escogido personal con que el Establecimiento cuenta, el material científico de que puede disponer para facilitar la enseñanza de las materias á que se dedica y el satisfactorio resultado conseguido en los exámenes de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del Colegio de Manacor, pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendación.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio estudios de 2.º enseñanza se servirán solicitarlo ántes del día 30 del mes actual; y ántes del 24 del mismo los que quie-

ran matricularse por vez primera en ellos y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente exámen de ingreso.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—Miguel Riutort.

CLASES DE 2.ª ENSEÑANZA

(SECCION DE LETRAS)

por el profesor D. Antonio Ferrer y Cabot—Pórticos de Santo Domingo-28-1.ª derecha.

En el mismo domicilio se desempeñarán por profesores aptos clases concernientes á las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, nº 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 15 Setiembre de 1881.

Premio de 10000 reales. 8.733.

Premios de 150 reales. 7940 16789

Premios de 100 reales.

131	2800	4860	8219	8725	10144	15890	16923
453	2903	4889	8356	8737	10160	16001	16941
516	2904	5552	8412	8739	11256	16028	16944
1003	3321	5558	8413	8812	11268	16055	16989
1322	3373	5564	8428	8858	12051	16070	16991
1340	3374	5568	8451	8859	12079	16089	17343
1486	3791	6450	8461	8885	12082	16284	17772
1846	4222	6457	8477	8964	12198	16122	17774
1883	4232	6666	8490	9388	12381	16537	17991
1889	4449	7710	8492	9953	13330	16543	
2788	4456	7780	8649	9958	15367	16790	
2793	4467	8217	8724	9979	15553	16914	

Sigue la venta de billetes para el sorteo del día 24 de Setiembre á 10 rs. el entero y á 1 real 1 décimo.

Del Niño Jesus á 20 rs. y á 2 id. el décimo.

Tambien van incluidos los números premiados de *Chamberí* y *Niño Jesus* y *Asilo caritativo de Sirvientas* despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, nº 10.—Palma.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO CANALS

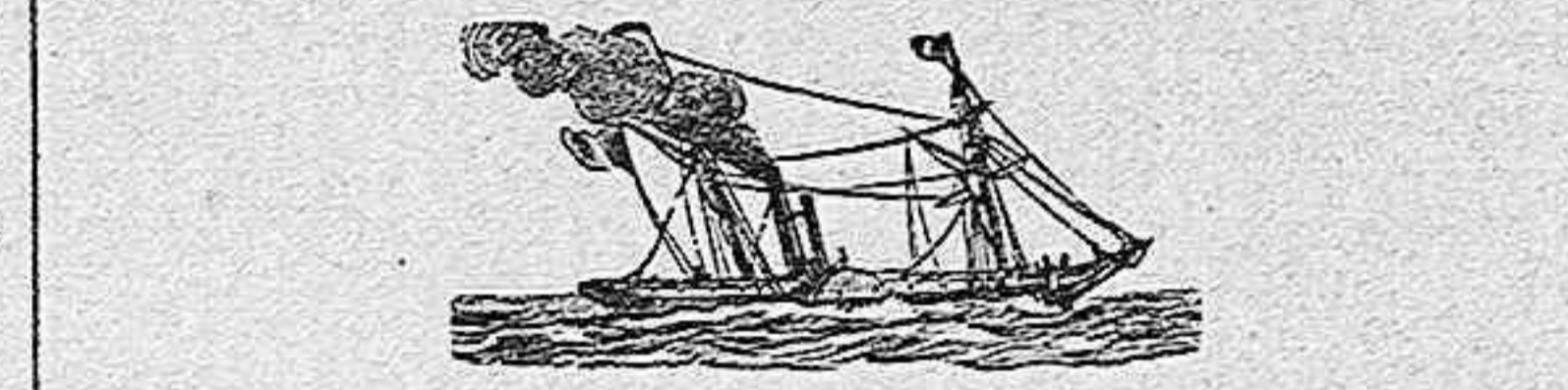
En este Establecimiento se han recibido paraguas de todas clases y precios contando desde el paraguas de algodón asargado de 12 reales uno hasta los paraguas automátatas de 70 reales á 100 reales uno.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.



EL VAPOR PALMA

Con motivo de las Férias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el expresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viernes 22 del actual á las seis de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de Ida y Vuelta. 1.ª cámara 30 pts. 2.ª id. 20 pts. Sobre cubierta 10 pts. Se concede á los pasajeros 15 días para su retorno.

Se despacha calle de la Marina 32.

VENTA.—Se venden una porcion de muebles de buena construcción á precios módicos entre ellos hay camas de diferentes clases, cómodas, mesas de escritorio y otras, sillas jiratorias, marcos de varias clases. Tambien hay algunos cuadros al óleo antiguos: en el interior de la casa número 61, calle de Mision, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. 10—1

INTERESANTE.—Se vende una casa de recreo situada en el término de esta Capital y punto denominado el *Terrero*. Consta de planta baja y altos: tiene ademas un bonito jardin con dos fuentes.—Para su ajuste y documentación ver al procurador D. Jaime Salom y Vich, calle de Brosa núm. 7.

AL PÚBLICO.—Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, de la acreditada fábrica de Izabal.

Las personas que deseen comprarlo, pueden pasar á la casa núm. 21, principal, izquierda, de la calle de Arabí, vulgarmente *Costa de sa pols*, donde podrán verse con su dueño.

ANUNCIO.—Venta de vivero ó plantels de algarrobo á precios módicos. Informarán en Artá calle de Bell-Puig número 14.